

Se llevó a cabo con éxito el
**1º Congreso Interinstitucional de
Investigación Educativa**



Alumnos de la UPD reciben el premio a la
Mejor Tesis de Posgrado
Durango 2013

Índice

4 Convocatoria 2013-B para el Registro de Proyectos de Investigación

6 1º Congreso Interinstitucional de Investigación Educativa

Normas mínimas para el Registro de la Actividad Investigativa del personal académico **8**

9 Entrega del Premio Estatal a la Mejor Tesis de Posgrado

Mini Feria de la Salud **10**

11 Presentación de la Monografía de Santiago Papasquiaro

Novedades editoriales en la Biblioteca UPD **12**

DIRECTORIO

Dr. José Germán Iozano Reyes
Director General

Dra. Dolores Gutiérrez Rico
Secretaria Académico

Dr. Miguel Navarro Rodríguez
Coordinador de Investigación y Posgrado

Lic. Jesús Flores García
Coordinador de Docencia

Lic. José Juan Romero Verdín
Coordinador de Difusión y Extensión Universitaria

Dra. Ana María Acosta Pech
Coordinadora de Servicios de Apoyo Académico

Lic. José Juan Romero Verdín
Coordinador de la Edición

Gonzalo Arreola Medina
Corrección de estilo

Karen Simental
Diseño Gráfico

En este número de la Gaceta Edición Digital, les informamos que se llevó a cabo con éxito el **1º Congreso Interinstitucional de Investigación Educativa**, dejando un agradable sabor de boca a todos los asistentes.

En días anteriores realizamos la presentación del tan esperado **Diccionario Tepehuano**, en la Biblioteca Central del Estado, donde hubo una afluencia inusitada de un público que acoge con los brazos abiertos este esfuerzo de nuestra Universidad por difundir la cultura.

Les deseamos unas felices fiestas, llenas de armonía y bienestar, que el año venidero les traiga bonanza y plenitud. Reciban un cordial saludo a nombre de la Dirección General y las Coordinaciones de la Universidad Pedagógica de Durango.

Lic. José Juan Romero Verdín
Coordinador de Difusión y Extensión Universitar



Convocatoria 2013-B para el registro de

Proyectos de Investigación

El Área de Investigación de la Universidad Pedagógica de Durango a través de su Programa de Investigación

Convoca

Al personal académico de la Universidad Pedagógica de Durango a presentar sus proyectos de investigación, sobre diversos temas del ámbito educativo, a fin de obtener su registro institucional

OBJETIVO

Proporcionar el registro institucional a los proyectos de investigación que desarrollan los miembros del personal académico de la Universidad Pedagógica de Durango

PROPUESTAS

Los proyectos de investigación que se postulan al Programa de Investigación para su registro deberán tener en consideración los indicadores elaborados por el Comité de Investigación Educativa del Programa de Investigación y que pueden ser consultados en el número ocho de la revista "Investigación Educativa Duranguense" disponible en http://upd.edu.mx/docprueba/publicaciones/libros_y_revistas/revistas/INED/invedu08.pdf

Para su presentación se recomienda utilizar un procesador de textos Word o compatible, con interlineado doble y letra arial de 12 puntos. Se recuerda a los postulantes tener en cuenta para su registro las normas mínimas para el registro de la actividad investigativa del personal académico de la Universidad Pedagógica de Durango, sobre todo los puntos, dos, tres, cuatro y siete que a continuación se citan:

- 1.- Un investigador no puede tener registrados más de cuatro proyectos de investigación abiertos en un año.
- 2.- Los proyectos de investigación pueden ser individuales o colectivos;
- 3.- En los proyectos colectivos los autores se ajustarán a las siguientes indicaciones:
 - De los cuatro proyectos abiertos, un investigador puede ser director, o autor principal, en un máximo de dos de ellos y colaborador en los restantes.
 - El máximo de autores en un proyecto colectivo es de tres académicos.
 - En el caso de proyectos interinstitucionales o de formación de recursos humanos, que incorporen alumnos, se mantendrá el número máximo de tres académicos por parte de la institución, pudiendo variar la cantidad de investigadores externos o de alumnos.

7.- Del total de proyectos registrados en un año, por lo menos uno debe contemplar la formación de recursos humanos (incorporación de alumnos de licenciatura, maestría o doctorado).

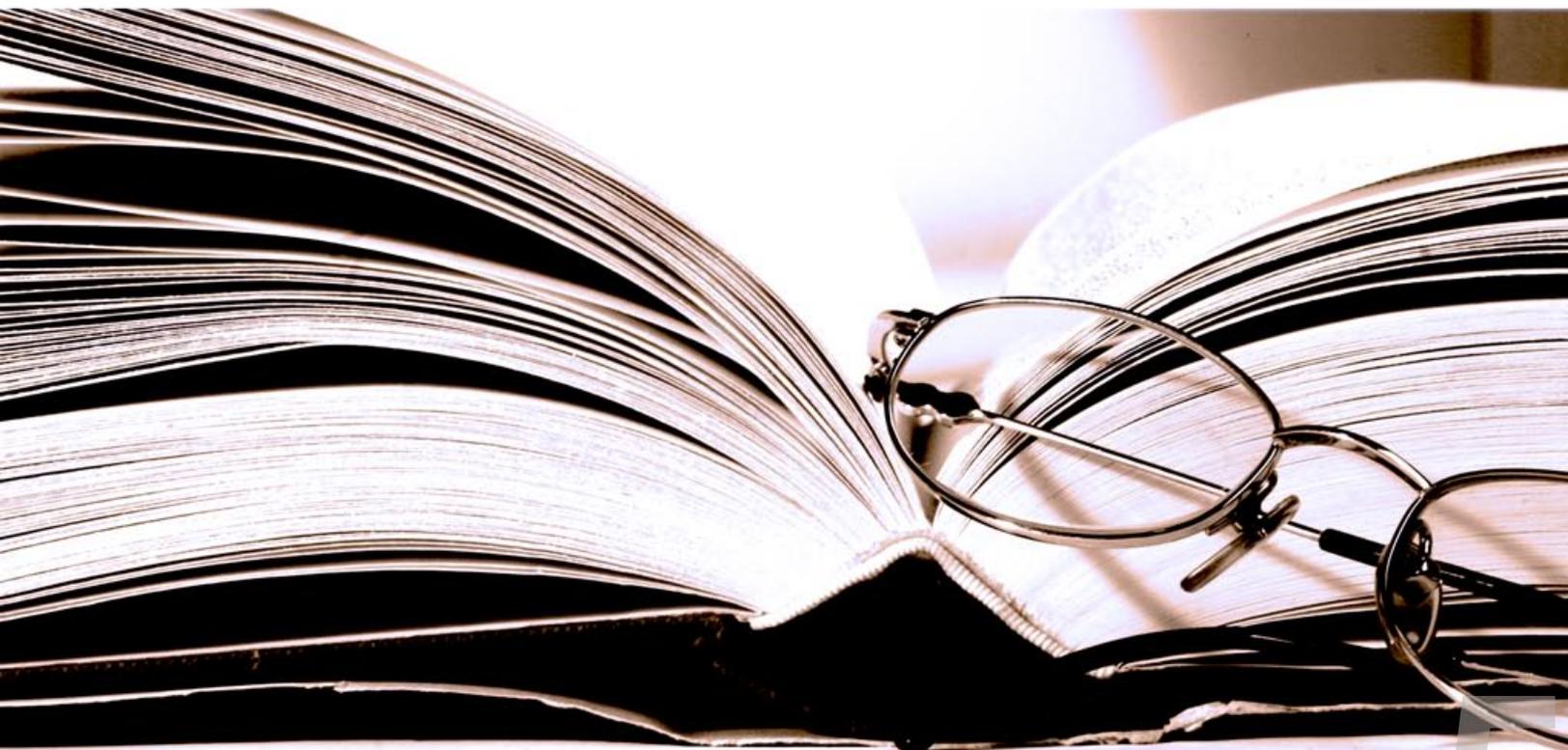
CALENDARIO

1) La postulación de proyectos de investigación para obtener su registro institucional se realizará de 01 al 15 de diciembre del año en curso.

2) La postulación se realizará exclusivamente vía e-mail a la siguiente dirección barraza_upd@terra.com.mx

3) La respuesta oficial de aceptación se emitirá el 7 de febrero de 2014 a través de dictamen emitido por el Comité de Investigación Educativa dependiente del Programa de Investigación de la Universidad Pedagógica de Durango.

Coordinación general
Dr. Miguel Navarro Rodríguez
Dr. Arturo Barraza Macías



Se llevó a cabo el

1º Congreso Interinstitucional de investigación Educativa

El 24 y 25 de octubre del presente año se llevó a cabo el primer **Congreso Interinstitucional de Investigación Educativa** en la *Universidad Pedagógica de Durango*; en esta ocasión se tuvo como institución invitada al Instituto *Universitario Anglo Español*.

El jueves 24 se iniciaron los trabajos con la inauguración del evento a cargo del Secretario de Educación Licenciado Luis Tomás Castro Hidalgo quien reconoció el trabajo que viene desarrollando la Universidad Pedagógica de Durango en el campo de la investigación educativa. Posteriormente tuvo lugar la conferencia inaugural a cargo de la Doctora Elva Isabel Gutiérrez Contreras quien abordó el tema de la tutoría y la asesoría como estrategia que permite garantizar mejores aprendizajes. En esta conferencia la Dra. Elva compartió los fundamentos teóricos que existen alrededor del tema pero sobre todo compartió su experiencia personal desarrollada en diferentes instituciones de educación superior del sureste mexicano.

En la segunda parte de la mañana del jueves 24 y la primera parte de la mañana del viernes 25 se llevó a cabo la presentación de ponencias por parte de los congresistas. En total fueron seis mesas de trabajo donde se presentaron 26 ponencias sobre las diferentes líneas de investigación del congreso. En las mesas se presentaron investigaciones sobre el engagement (ilusión por el trabajo), las competencias investigativas, la supervisión escolar, la formación inicial del docente, la violencia, las tecnologías de la información y la comunicación, el estrés laboral, las estrategias de enseñanza, los estilos de aprendizaje y la comprensión lectora, entre otros temas. Cabe mencionar que en las mesas de trabajo se tuvo la presencia, como ponentes, de cuatro académicos de nuestra universidad: Dr. Miguel Navarro Rodríguez, Dra. Dolores Gutiérrez Rico, Dr. Arturo Barraza Macías y Dr. José German Lozano Reyes.

Paralelo a estas mesas se desarrollaron también dos paneles donde los alumnos de maestría presentaron sus proyectos de investigación en marcha. En total se presentaron ocho proyectos de investigación de alumnos de la Maestría en Educación con campo en la Práctica



El jueves 24 por la tarde se llevaron a cabo cuatro talleres sobre metodología de la investigación:

- El primer taller estuvo a cargo de la Dra. María del Refugio Soto y tuvo por nombre “Cómo terminar una tesis en dos años: técnica y estrategias de planeación y desarrollo de la investigación, desde el planteamiento del problema hasta la redacción del documento de titulación”.
- El segundo taller estuvo a cargo del Mtro. Jesús Flores García y tuvo por nombre “Construcción de categorías de análisis”.
- El tercer taller estuvo a cargo del Dr. Miguel Navarro Rodríguez y tuvo por nombre “Tratamiento e interpretación de datos en el programa SPSS”.
- El cuarto taller estuvo a cargo del Mtro. Heriberto Monárrez Vázquez y tuvo por nombre “Elaboración de guías de entrevista en la investigación cualitativa”.

Para finalizar el evento se tuvo la presentación del libro “El uso de las tecnologías de la Información y la comunicación entre los investigadores educativos en México” de los Dres. Carlos Hernández Rivera y Arturo Barraza Macías. En esta presentación se tuvo como comentaristas al Dr. Miguel Navarro Rodríguez y a la Mtra. Alejandra Méndez Zuñiga.

El Congreso Interinstitucional de Investigación Educativa, fue clausurado con un ameno brindis de honor ofrecido por el Director General de la UPD, el DR. José Germán Lozano Reyes, y la Dra. Dolores Gutiérrez Rico, Secretaría Académica de la Universidad Pedagógica de Durango, quienes Felicitaron al Área de Investigación y Postgrado a cargo del Dr. Miguel Navarro Rodríguez y a sus activos coordinadores de Posgrado, de la Maestría en Educación Campo Práctica, de la Maestría en Educación Básica y la Coordinadora del Doctorado en Ciencias del Aprendizaje, los Maestros Silvestre Flores de los Santos, Francisco Tremillo González y la Dra. Delia Inés Ceniceros Cázares Respectivamente, por la magnífica realización del citado evento.

Con este Congreso de Investigación Educativa, la UPD, retoma el paso de ser considerada la Institución número uno en investigación educativa en el Estado de Durango, además de reconstituir a un importante espacio para la formación en la investigación de sus estudiantes y profesores de posgrado.



Normas mínimas para el **Registro de la Actividad Investigativa** del personal académico de la UPD

Normas aprobadas por el Comité de Investigación Educativa el 19 de junio de 2013 y por el Consejo del Área de Investigación el 02 de julio de 2013

- 1.- Para el registro y dictaminación de proyectos de investigación se establecen solamente dos períodos al año:
 - Se reciben trabajos durante todo el mes de junio, se evalúan en el transcurso del mes de julio y se entrega dictamen en el transcurso del mes de agosto.
 - Se reciben trabajos durante todo el mes de diciembre, se evalúan en el transcurso del mes de enero y se entrega dictamen en el transcurso del mes de febrero.
- 2.- Un investigador no puede tener registrados más de cuatro proyectos de investigación abiertos en un año.
- 3.- Los proyectos de investigación pueden ser individuales o colectivos;
- 4.- En los proyectos colectivos los autores se ajustarán a las siguientes indicaciones:
 - De los cuatro proyectos abiertos, un investigador puede ser director, o autor principal, en un máximo de dos de ellos y colaborador en los restantes.
 - El máximo de autores en un proyecto colectivo es de tres académicos.
 - En el caso de proyectos interinstitucionales o de formación de recursos humanos, que incorporen alumnos, se mantendrá el número máximo de tres académicos por parte de la institución, pudiendo variar la cantidad de investigadores externos o de alumnos.
- 5.- Un proyecto de investigación tiene vigencia máxima de un año; una excepción a esta norma es cuando el cronograma del proyecto respectivo indique lo contrario, en este caso se mantendrá su vigencia en los términos que indique el proyecto que le fue dictaminado favorablemente. En caso de existir un retraso, el investigador, o director del proyecto, deberá de informar por escrito la causa del retraso y presentar un nuevo cronograma que deberá ser aprobado por el Comité de Investigación Educativa a fin de solicitar la continuidad de la vigencia del proyecto. Esta solicitud se realizará en una sola ocasión.
- 6.- Del total de las investigaciones reportadas por un investigador en el año, e independientemente de la entrega de los reportes finales de investigación, la mitad de ellas, como mínimo, deben ser publicadas en revistas indizadas o en libros cuyos capítulos fueron sometidos a arbitraje o ser presentadas en eventos académicos exclusivamente de investigación. En caso contrario los proyectos se seguirán considerando abiertos y no se podrán registrar nuevos proyectos.
- 7.- Del total de proyectos registrados en un año, por lo menos uno debe contemplar la formación de recursos humanos (incorporación de alumnos de licenciatura, maestría o doctorado).

De carácter transitorio

- 1.- La entrega de avances y reportes finales de investigación se realizará durante todo el año respetando el momento en que el investigador concluya el avance que desea registrar o el reporte final de la investigación; esta norma estará vigente hasta el momento en que el Comité de Investigación Educativa concluya los indicadores para la elaboración y evaluación de avances e informes finales de investigación y, por consiguiente, se establezcan las normas necesarias para su operación.
- 2.- La presente normatividad deroga y sustituye las normas mínimas para el registro de la actividad investigativa del personal académico de la Universidad Pedagógica de Durango aprobada por el Consejo del Área de Investigación en octubre del año 2007.

Alumnos de la UPD reciben el premio a la **Mejor Tesis de Posgrado** Durango 2013

En el marco de la Convocatoria al Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación Durango 2013 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, la doctora Ana Luisa Villarreal Delgado y el maestro Enrique Cabrera Resendiz recibieron el premio a la mejor tesis de posgrado en la categoría de Ciencias Sociales y Humanidades, este viernes 29 de noviembre en la sala "Olga Arias" del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario.

La Dra. Villarreal investigó el sistema de asesorías a docentes y directivos de educación preescolar del Estado de Durango durante sus estudios en el Doctorado en Ciencias para el Aprendizaje y se tituló con la tesis "*Dispositivos de acompañamiento para la construcción de la identidad profesional del asesor de educación preescolar de Durango*".

Los últimos años se desempeñó como supervisora de zona en educación preescolar y actualmente en la Secretaría de Educación del Estado de Durango como coordinadora operativa del Proyecto de innovación "Fortalecimiento de

la gestión institucional y la supervisión escolar".

El Mtro. Cabrera estudió la identidad de estudiantes de telesecundaria durante sus estudios de la Maestría en Educación Campo Práctica Educativa y se tituló con la tesis "*La formación de la identidad en adolescentes de telesecundaria*". Se ha desempeñado como profesor de telesecundaria en la Sierra de Durango, principalmente en el Municipio de San Dimas, del 2001 al 2013 y actualmente es profesor de la Telesecundaria de Abraham González.

Ambas investigaciones fueron asesoradas por la Dra. Cecilia Navia Antezana. Los trabajos realizados por la Dra. Villarreal y el Mtro. Cabrera contribuyen al conocimiento de la realidad educativa del Estado de Durango y realzan el trabajo desarrollado en la Universidad Pedagógica de Durango.



Alumnos de LIE llevan a cabo **Mini-Feria de la Salud**

Con la organización de los alumnos del 5º semestre de LIE, el día 28 de noviembre se llevó a cabo la Mini-Feria de la Salud, un evento extracurricular encaminado a brindar a los alumnos información relativa a temas de salud.

El evento dio inicio a las 8:30 de la mañana, con una activación física en el estacionamiento UPD. Más tarde se presentó la conferencia "La alimentación correcta", impartida por Hugo E. González Torres, Nutriólogo del Deporte, quién hizo notar a los alumnos la gravedad del problema de sobrepeso que afecta a nuestro país y la importancia que tiene una alimentación adecuada para lograr un buen estado de salud.

Al finalizar la conferencia, se realizó una degustación de comida saludable donde algunos chefs del Instituto Casserole resolvieron algunas dudas sobre nutrición de los alumnos, además de que les brindaron las recetas de algunos platillos sanos.

También se realizó una charla sobre salud bucal, donde se obsequiaron folletos y cepillos dentales gratuitos y se instaló un módulo de salud reproductiva con folletos con información preventiva sobre enfermedades de transmisión sexual y muestras sin costo de métodos anticonceptivos.



Presentación de la Monografía de **Santiago Papasquiario**

La monografía de Santiago Papasquiario Durango fue presentada el pasado sábado 23 de noviembre. Para la presentación de esta monografía se tuvo como escenario la Casa de la Cultura Familia Revueltas, del municipio de Santiago Papasquiario, abriendo el programa con los Honores a Nuestro Lábaro Patrio dirigidos por la escolta del Colegio "La Paz" y Banda de Guerra del CBTF #2.

El evento contó con la participación del cuadro de danza municipal "Chiokim" dirigidos por el Prof. Cesar Enrique Rivera, quienes presentaron un bailable folklórico titulado "Sonora Bronco". Como acto principal se tuvo la participación de uno de los más reconocidos Cronistas del Municipio de Santiago Papasquiario el Profr. Salvador Guevara Gallegos, quien narró una semblanza y leyenda del municipio, con el propósito de dar conocer e identificar la historia a través del tiempo.

Es importante destacar la presencia de compañeros del 3er. Semestre de la Universidad Pedagógica de Durango originarios de distintas delegaciones, los cuales enriquecieron el evento al mostrar a los presentes de forma visual distintos trabajos elaborados en mamparas y carteles que contenían las características de su lugar de origen. Por esta razón se dio a los invitados unos minutos para que apreciaran la diversidad cultural.

Estuvo presente también Rodrigo Brambila Mandujano reconocido Cronista del municipio, quien present y obsequió algunos ejemplares de sus libros: "*Crónicas y Añoranzas de Santiago Papasquiario*" y "*Anécdotas vividas por habitantes del siglo XX*". El L.E. Evaristo Meraz Herrera en compañía del catedrático en educación el Lic. Martín Arredondo Guerrero otorgaron un emotivo reconocimiento a los dos Cronistas antes mencionados, agradeciendo su participación, dedicación y entrega en el evento.

Como despedida y agradecimiento, el profesor José Juan Romero Verdín se dirigió a los presentes, recalando la importancia del evento manifestando que debemos enriquecer y valorar nuestra historia. Finalmente, tuvo lugar la participación del grupo de Bastoneras Municipal dirigidas por el C. Oscar Miguel Reyes Barraza quienes aportaron al evento belleza, glamour y originalidad.



Nuevos títulos disponibles en

BIBLIOTECA

Bertha Salinas Amescua / Coordinación general

Educación, desigualdad y alternativas de inclusión 2002-2011

Patricia Ducoing Watty
Bertha Fortoul Ollivier / Coordinación general

Procesos de formación volumen I 2002-2011

Alicia Avila / Alma Carrasco Altamirano / Alma Adrianna Gómez Galindo
María Teresa Guerra Ramos / Guadalupe López-Bonilla / José Luis Romero / Coordinación general

Una década de investigación educativa en conocimientos disciplinares en México

Matemáticas, ciencias naturales,
lenguaje y lenguas extranjeras
2002-2011

Ángel Díaz-Barriga / Coordinación general

La investigación curricular en México 2002-2011

Patricia Ducoing Watty
Bertha Fortoul Ollivier / Coordinación general

Procesos de formación volumen II 2002-2011

Ana Hirsch y Teresa Yurén / Coordinación general

La investigación en México en el campo Educación y valores 2002-2011

María Bertely Busquets
Gunther Dietz
María Guadalupe Díaz Tepepa / Coordinación general

Multiculturalismo y educación 2002-2011

Alfredo Furlán Malamud
Terry Carol Spitzer Schwartz / Coordinación general

Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011

Mercedes de Agüero Servín / Coordinación general

Aprendizaje y desarrollo

2002-2011

Bertha Orozco Fuentes
Claudia Beatriz Pontón Ramos / Coordinación general

Filosofía, teoría y campo de la educación

2002-2011

Alma Maldonado Maldonado / Coordinación general

Educación y ciencia: políticas y producción del conocimiento

2002-2011